Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	06
Contrato No:	202202003

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	PABLO ALEXANDER ROMERO LEON		
Identificación:	74339307		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ENRIQUE BUENDIA CERTAIN		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será OCHO (8) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200064	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202201514	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 12
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 59.328.000,00 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 59.328.000,00		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
12/01/2022	11/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 59.328.000,00
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 59.328.000,00
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 44.496.000,00
Valor por ejecutar		$ 14.832.000,00
Valor a pagar en el presente Informe		$ 7.416.000,00
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 12 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1- Apoyar la formulación y planificación de proyectos a desarrollar por la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico relacionados con la energía eléctrica.	• Revisión de alcance de obras de proyecto de electrificación rural entregado por el municipio de Palmar • Revisión de alcance de obras del distrito de riego de Repelón
2- Apoyar a definir e implementar estrategias para el desarrollo de los proyectos relacionados con la energía eléctrica.	• Revisión de alcance de obras del alumbrado interno Universidad del Atlántico sede Puerto Colombia • Revisión de alcance de obras del proyecto ADECUACION ELECTRICA AIRES ACONDICIONADOS BLOQUE ABC PARA LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO • Revisión de alcance de obras para proyecto mejora distrito de riego en Repelón
3- Apoyar la coordinación y la ejecución de los proyectos eléctricos.	• Visitas de inspección de obra a los proyectos de electrificación rural del programa energía para la Gente: -La Esmeralda en Santalucia -Malambito, San Barreto y San Pedrito en Suan -El Bonguito en Santa Lucia -Barranco de las Palomas en Sabanalarga -La Montaña en Polonuevo -Parcelas productivas en Repelón
4- Apoyar alinear la ejecución de los proyectos hacia el cumplimiento de las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Departamental.	• Seguimiento a trámites de factibilidad y Consultoría ante operador de los proyectos de energización Rural
5- Apoyar a coordinar la articulación de los proyectos con otros relacionados, con diferentes dependencias y demás agentes involucrados.	• Seguimiento y asistencia a reuniones con el operador de red AIRE sobre los tramites de los diferentes proyectos eléctricos de la gobernación
6- Apoyar a definir los indicadores de gestión y de los proyectos, realizar seguimiento al cumplimiento de estos y apoyar en la definición e implementación de acciones de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos.	• Elaboración de mapa de ubicación de usuarios para los proyectos de electrificación rural del programa ENERGIA PARA LA GENTE. Se crearon mapas por regiones con las respectivas capas de cada proyecto • Seguimiento al proyecto de instalación de soluciones fotovoltaicas en Piojo, Juan de Acosta y Luruaco

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes). .

ENRIQUE BUENDIA CERTAIN quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9430588653	2022/02/04	$845500
	9430404833 (ARL)	2022/02/02	$130800
2	9431738071	2022/03/02	$845500
	9431603034 (ARL)	2022/03/02	$206500
3	9433021635	2022/03/31	$845500
	9433033819 (ARL)	2022/04/01	$206500
4	9433783357	2022/04/21	$845500
	9434398189(ARL)	2022-05-02	$206500
5	9435642120	2022-06-01	$845500
	9435604255 (ARL)	2022-06-01	$206500
6	9436969611	2022-07-05	$845500
	9436733869 (ARL)	2022-06-30	$206500

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$6236300

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 12 días del mes de Julio de 2022.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72189874 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 74339307 de Tibaná